



Sociedad urbanística
municipal

Ensanche 21
Zabalgunea

Udal
hirigintza elkarte

CONVOCATORIA DE SORTEO PARA LA ADJUDICACION DE 1 VIVIENDA DE PROTECCION OFICIAL EN LA PARCELA M21 DEL SECTOR 1 "BORINBIZKARRA"

OBJETO DEL SORTEO: La Sociedad Urbanística de Vitoria – Gasteizko Udal Hirigintza Elkarte, ENSANCHE 21 ZABALGUNEA, S.A. convoca un sorteo para la designación de adjudicatarios provisionales del derecho a adquirir las Viviendas de Protección Oficial que han quedado vacantes en el sorteo anterior y que se están edificando en la parcela **M21** del **Sector 1** "BORINBIZKARRA", para 60 viviendas.

El promotor de la parcela es LANDEGUI Servios Inmobiliarios. y dispone de licencia de obra y de calificación provisional para la edificación de viviendas de protección oficial de régimen general, con nº de expediente EB1-0251/08-LE-000. Según manifiesta el promotor, la finalización de las obras está previsto en Abril 2012

La promoción consta de 60 viviendas, de las que quedan vacantes 1 vivienda de 2 dormitorios. Los planos y la memoria de calidades del proyecto están expuestos en las oficinas de la Sociedad. El precio máximo de venta de las viviendas es de 1384,32 euros por metro cuadrado útil y el de sus anejos,553,73 euros por metro cuadrado útil.

NORMATIVA DE APLICACIÓN: El sorteo y el proceso de adjudicación de viviendas se regularán por lo establecido en las CONDICIONES PARA LA REALIZACION DE SORTEOS, DURANTE EL EJERCICIO 2012, PARA LA ADJUDICACION, EN PROPIEDAD, DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL SOBRE PARCELAS ENAJENADAS POR LA SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL aprobadas el 9 de Febrero de 2012 por el Consejo de Administración de la Sociedad.

TURNO RESTRINGIDO: No existe un turno restringido para este sorteo.

FIANZAS: La fianza provisional se establece en **100,00 €** que se deberán ingresar en la cuenta bancaria de **Caja Vital nº 2097 0178 15 0018800229**. Una vez realizado el sorteo, aquellos solicitantes que resulten Adjudicatarios Provisionales, deberán elevar la fianza a definitiva, incrementando su cuantía hasta 300,00 € en la cuenta bancaria que se señalará en la notificación de la adjudicación.

PRESENTACION DE SOLICITUDES: Las solicitudes de participación en el sorteo, deberán presentarse antes de las 13 horas del 7 de marzo de 2012 en las oficinas de esta Sociedad, en el Paseo de Fray Francisco de Vitoria nº 21-C, de Vitoria-Gasteiz.

CELEBRACION DEL SORTEO: El sorteo se realizará, ante Notario, el 14 de Marzo próximo a las 10:45 horas en las oficinas de la Sociedad.

CÓDIGO DEL SORTEO: El código del sorteo es **2012/Marzo/04**.

Vitoria-Gasteiz, a 9 de Febrero de 2012